



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJCC15-76

Fecha: **lunes, 06 de julio de 2015**
Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**
Asunto: **“CONVERSATORIO DE ACERCAMIENTO A LA NORMATIVIDAD SANITARIA.”**

Fecha del evento: **24 de julio de 2015, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.**

Lugar del evento: **Sala Múltiple A, piso 4to, del Palacio de Justicia “Fanny González Franco”**

Esta Sala Administrativa Seccional, se permite hacer extensiva la circular No. EJC15-157 de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, por medio de la cual se invitan a los Funcionarios y Empleados del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas a participar del CONVERSATORIO DE ACERCAMIENTO A LA NORMATIVIDAD SANITARIA.

Lo anterior, Teniendo en cuenta que el régimen sanitario se constituye como uno de los pilares indispensables para proteger y promover la salud y la salubridad de la población y el conocimiento de sus principios, nociones y parámetros, así como la interacción entre los diferentes actores que lo componen, reviste gran importancia para lograr una actuación articulada y armoniosa entre las diferentes autoridades públicas y los usuarios, la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, han concertado acciones para socializar y difundir la normatividad sanitaria vigente a través de jornadas de capacitación para fortalecer su mejor entendimiento y aplicación.

Dicho evento académico se llevara a cabo el día 24 de julio del año en curso en la Sala Múltiple A, piso 4to, del Palacio de Justicia “Fanny González Franco” de la ciudad de Manizales a partir de las 9:00 a.m. y hasta las 4:00 p.m.

A efectos de contar con la información de los participantes, solicitamos enviar la confirmación al correo electrónico normatividadsanitaria@gmail.com a más tardar el día 17 de julio del presente año a las 12:00 m.

La Coordinación Académica está a cargo del Profesional Especializado de la Escuela Judicial, Doctor Juan Fernando Barrera Peñaranda.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

FEDB/NDA

